

**LA PEDAGOGIA DE LA IMAGEN
COMO ESTRATEGIA DE
ENSEÑANZA EN EL ACTO
EDUCATIVO**

Autora: Junellys Quero

RESUMEN

El presente ensayo tiene como finalidad el estudio de la imagen como estrategia de enseñanza en el acto educativo, con el propósito de contribuir al afianzamiento de los conocimientos en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y mejorar de esta manera el acto educativo. Hoy más que nunca los docentes están urgidos de cambios significativos, de mejoras sociales e institucionales, las cuales permitirán un ambiente cónsono con el proceso enseñanza – aprendizaje. Es por ello necesario que el docente se concientice sobre el rol determinante que juega dentro del aula como mediador, promotor y potenciador de los conocimientos; sin duda alguna, para lograr una buena mediación se deben producir cambios estructurales que solo serán posibles, si el docente es un conocedor del desarrollo del niño y niña, así como de la forma cómo ellos adquieren los aprendizajes. En resumen, es de suma importancia que el docente en el rol de mediador y guía del proceso de aprendizaje, determine la mejor estrategia a seguir, intervenga de forma efectiva, se adapte al grupo que atiende, al contexto donde se desenvuelve y aproveche los recursos que posee para el logro de un aprendizaje efectivo, propiciando interacciones que se transformen en productos cognoscentes en los educandos.

PALABRAS CLAVE:

pedagogía de la
imagen, estrategias de
enseñanza, acto
educativo

PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

En el ámbito mundial existe un creciente interés de las actuales sociedades por mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje; razón por la cual hoy más que nunca se exige a la educación adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente con respecto a la calidad de dichos procesos. Esta consideración, pone de manifiesto la constante búsqueda de todo sistema educativo en lograr un desarrollo sostenible y sustentable para los pueblos, planteándose como propósito fundamental cambiar su función de simple transmisora de conocimientos, a una que permita fructificar los talentos y la creatividad, en otras palabras, que el estudiante aprenda a aprender, mediante el desarrollo adecuado de los procesos cognitivos, responsabilizándose de su propio aprendizaje.

Por ello, es fundamental para la educación tener como objetivo lograr aprendizajes eficientes orientados al desarrollo de la capacidad del educando para que elija con

mentalidad propia, autonomía y moral, con la finalidad de que en el futuro pueda realizar las transferencias de conocimientos a todas las esferas de la vida.

Según Dell'Ordine (2003) las transformaciones educativas de los últimos treinta (30) años en Latinoamérica estuvieron impregnadas por la influencia de paradigmas emergentes, entre los cuales se encuentra el cognitivo, por la gran repercusión que tuvieron al desarrollar programas como el de Feuerstein, Proyecto de Aprender a Pensar de Edward Bono, entre otros. En el caso de Venezuela, se aplicaron dichos programas durante la década de los ochenta (80), aunque fueron abandonados más tarde, permaneció el interés por implementar políticas para el desarrollo de la inteligencia, la búsqueda de talentos y el desarrollo de la creatividad.

En este orden de ideas, es indudable la influencia de la Psicología Cognitiva en la educación, sobre todo para comprender lo que pasa en el interior del individuo y la influencia que ejerce el entorno sobre él; y es precisamente en la escuela,

donde se inicia el entrenamiento de las habilidades de pensamiento para la resolución de problemas aplicables a todos los ámbitos de la vida, donde se construyen los aprendizajes.

Por consiguiente, el estudiante se convierte en sujeto activo de su propio proceso educativo, de su formación personal y profesional a través de la investigación que genera o produce en sus actividades diarias como estudiante, al cultivar diversos valores de respeto, consideración, proyección de amor hacia los demás, así como desarrollar habilidades y destrezas de razonamiento; la escuela es el lugar más idóneo para la interacción, el intercambio de ideas y la adquisición de conocimientos relevantes, siendo el medio más apropiado para que los ciudadanos y ciudadanas se desarrollen y además logren así participar en sociedades más justas.

En concordancia con ello, la Unesco (2007) en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, plantea que los primeros años de vida son fundamentales para desarrollar destrezas y habilidades, es durante este período de vida que

se sientan las bases de los futuros aprendizajes.

Se puede afirmar, que es mediante la educación como llegan a formarse las estructuras configurantes del individuo como ser pensante y creativo, siendo los docentes responsables y encargados de propiciar experiencias necesarias que le permitan transmitir sus conocimientos a los estudiantes para que participen activamente de manera crítica en el desarrollo de las clases y de su formación, es decir, lograr un aprendizaje significativo en al acto educativo a través del desarrollo de experiencias enriquecedoras e innovadoras.

Ahora bien, el acto educativo como espacio que relaciona al docente con el estudiante, a través de una dinámica interpersonal establecida entre ambos constituye una acción comunicativa fundamental en torno a la coordinación e intencionalidad para alcanzar los objetivos académicos propuestos, estableciéndose así una estrecha vinculación entre profesor, estudiante y materia.

Debe generarse así, una alternativa real de cambio, centrada

en contenidos claros con el propósito de contribuir a la mejora del sistema educativo. En este sentido, se podría considerar la Pedagogía de la Imagen, definida por Ugas (2010), como “aquella que incorpora a la enseñanza modos de comprensión y expresión, dado que los medios constituyen un conjunto discursivo donde el escolar puede encontrar una herramienta para el aprendizaje” (p.46), la cual ocupa un puesto de relevancia en este complejo proceso de transformaciones, por cuanto permite manejar tanto las políticas educativas vigentes como la ejecución de sus estrategias durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por tal razón, es propósito del presente ensayo el estudio de la Pedagogía de la Imagen como estrategia de enseñanza en el acto educativo para fortalecer el desenvolvimiento y compromiso del estudiante con sus responsabilidades; además de que rechace la rigidez e inflexibilidad; a fin de apropiarse del conocimiento basado en la autogestión, el pensamiento divergente y su repercusión en el aprendizaje,

empleando métodos activos, analíticos, que mediante la acción orientadora global estimulen la discusión, la crítica e investigación.

Por lo antes descrito, Pedagogía e Imagen al vincularse conforman un bucle recursivo que tiene un nivel de significación. Es necesario reflexionar acerca de su uso para ilustrar un texto más allá de su función decorativa. La Pedagogía de la Imagen explica lo visual, muestra su estructura, morfología y polisemia.

De esta manera, se superaría la transmisión mecánica de los contenidos programáticos, por cuanto el proceso de formación no se da por añadidura, sino que amerita voluntad e intencionalidad, vale decir, se debe considerar el acto pedagógico como una acción provista de sentido.

Desarrollo Argumental El Sistema Educativo y las Nuevas Reformas Educativas

El sistema educativo venezolano ha sido protagonista a lo largo de la historia de una serie de reformas e innovaciones educativas cuyos propósitos se han centrado la mayoría de las veces en elevar el nivel cultural del

individuo y mejorar la calidad de la enseñanza. La educación es un medio por excelencia encargado de transmitir valores propios de la cultura y estimular en el educando habilidades sociales, intelectuales, analíticas, prácticas y científicas necesarias para planificar, ajustarse, generar cambios, tomar decisiones e implementarlas, para así responder a las problemáticas sociales y sus desafíos.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en el Proyecto Educativo Nacional (2009), señala como objetivos fundamentales de la Educación Bolivariana “la concepción holística del ser humano, el fortalecimiento de cada educando(a) como persona, el conocimiento de sus propias capacidades y competencias y su formación dentro del concepto de progresividad” (p. 43). De allí, que la Educación Bolivariana en la nueva relación Estado-Sociedad promueva la participación para lograr los cambios institucionales y culturales necesarios, donde la escuela es un eje clave en la trilogía Estado, Sociedad, Territorio

y un escenario primordial en el que el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen para la réplica del modelo de desarrollo concebido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y por ende se construya una nueva república.

Desde esta perspectiva, el Sistema Educativo Venezolano ha planteado un nuevo modelo a través de las Escuelas Bolivarianas, creando condiciones para que el proceso de enseñanza-aprendizaje cubra en su totalidad el conjunto de contenidos que se utilizan como medios para desarrollar las potencialidades en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas. El Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Currículo Nacional Bolivariano (2007) plantea que el Sistema Educativo Bolivariano debe:

Desarrollar actividades integradoras con el contexto donde se encuentran. Es por esto, que frente a la transformación que se está gestando en la educación venezolana, es necesario contar con

una gerencia desarrollada en acciones con la finalidad de lograr sus objetivos al proporcionar ambientes que permitan el bienestar de la población escolar (p.12).

De igual forma, surge el desarrollo de proyectos productivos, sociales y culturales en beneficio de la comunidad, que tienen por objeto lograr una formación integral, sustentada en un compromiso social para la transformación del país. Asimismo, garantizar la formación especializada de adolescentes y jóvenes en los campos científicos, humanísticos, artísticos, técnicos y tecnológicos, que dan lugar a su incorporación al proceso productivo social y la prosecución a la Educación Superior.

Ante este escenario, en el marco de la matriz social, cultural y política del país, el artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece que la educación y el trabajo son procesos fundamentales para alcanzar el respeto, defensa y

desarrollo de la persona, en la construcción de una sociedad justa y amante de la paz. En esta perspectiva, la sociedad en su dinámica de aprender-desaprender-aprender hace de la educación un proceso continuo de formación en el que los sujetos son asumidos en su integralidad y complejidad.

Es imprescindible por tanto, resaltar la importancia que tiene el docente en la aplicación de métodos y estrategias de enseñanza, ya que es su misión llevar a cabo el acto educativo de forma novedosa introduciendo a las aulas de clase creatividad, promoviendo la innovación y permitiendo a los educandos ser, hacer, saber y convivir con sus pares. En este sentido, Villegas (2011), señala que “el docente necesita del dominio de la didáctica, comprender las exigencias científicas de la educación y extender el espíritu humano hasta la acción” (p.45); desde este contexto, se debe procurar la aplicación constante de nuevas técnicas de enseñanza que ofrezcan mejores resultados y se ajusten a la realidad biopsicosocial de

sus discentes, procurando obtener el máximo desempeño escolar.

Pedagogía de la Imagen

La Pedagogía de la Imagen posibilita el conocimiento de la realidad y prepara a los estudiantes para comprender, pensar y comunicarse con el lenguaje visual, es definida por Ugas (ob.cit.) como aquella que “identifica relaciones transdisciplinarias de lo educativo, que diferencia la cuestión educativa (como desempeño en la transmisión del saber) del proyecto didáctico (como proyección y realización del currículo) que realiza el evento escolar” (p.44).

Por tal motivo, la Pedagogía de la Imagen se convierte en un dispositivo de enseñanza innovador que apunta hacia el desarrollo pleno de la sociedad, su implementación como herramienta metodológica es un reto para los actores educativos pues permite a las personas la adquisición de autonomía y autorrealización, llevando a los miembros de la comunidad escolar a funcionar interdependientemente

reconociendo las capacidades para influenciar los valores y las normas prácticas del sistema educativo.

Sin embargo, existe la necesidad de mejorar los métodos de planificación y de organización con la finalidad de lograr la integración de los actores bajo una misión común: el éxito académico. Es preciso señalar que en los escenarios educativos frecuentemente los docentes en su praxis diaria no se caracterizan por aplicar nuevas estrategias que permitan al educando desarrollar plenamente sus capacidades y potencialidades, sino que dosifican, distribuyen, y organizan las tareas a cumplir, mientras que los alumnos seleccionan, clasifican, ordenan los contenidos, tareas asignadas, entre otros; por lo que se puede catalogar a los educadores como docentes de textos, y al estudiante como repetidor de lo expuesto en ellos. Además, existe poco incentivo durante el desarrollo de las clases para la participación activa y consciente de los estudiantes.

Al respecto, Zilberstein (2010), señala que:

Existen como resultado deficiencias en el aprendizaje, éstas se deben, entre otras causas... a que en la escuela actual persisten elementos negativos de una enseñanza tradicional, en la cual, la actividad se centra en el maestro, el que muchas veces se anticipa a los razonamientos de los estudiantes, no permitiendo su reflexión (p. 3).

Por lo antes descrito, los educadores al momento de mediar los aprendizajes realizan actividades pedagógicas tradicionales que no permiten que se generen procesos reflexivos en los estudiantes, frente a esto los docentes están llamados a desarrollar procesos eminentemente innovadores que conviertan el acto pedagógico en un acontecimiento educativo constituido por experiencias diferentes y herramientas imprescindibles para la ejecución de un plan de trabajo

asertivo. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser un proceso dinámico, interactivo, constructivo, continuo e integral con todos los actores de la práctica educativa, tomando en cuenta la diversidad de sujetos que deben participar en este proceso, sin limitar ni dejar a un lado la opinión, el razonamiento, iniciativa y creatividad.

La situación planteada, pudiera suscitarse en virtud de que el acto educativo ha estado centrado en la rutina, cotidianidad, apego a la tradición, puesto que los docentes se mantienen aferrados a sus viejas técnicas, convirtiendo la enseñanza en un proceso habitual en el que, además, los estudiantes actúan como procesadores de contenidos programáticos.

En consecuencia, tales condiciones causan que en los estudiantes se despierte muy poco el deseo de aprender, tienen apatía, conformismo y poco desarrollo de las capacidades innovadoras, se orientan más que todo a la ejecución de actividades repetitivas que mantienen

la enseñanza bajo un enfoque memorístico y tradicionalista.

Al respecto, Ugas (ob.cit.), señala que:

Una pedagogía de la imagen reflexiona el cambio que se produce en la concepción del acto pedagógico, sus procedimientos y protocolos. No es la incorporación de medios tecnológicos al acto pedagógico, vale decir, el uso de elementos técnicos para la transmisión de información, sino de la heterogeneidad de códigos en un nuevo lenguaje (Hipertextuales, Audiovisuales, Musicales, Iconos) lo cual desplaza a la lectoescritura tradicional (p.44).

De esta manera, se puede afirmar que aunque la Pedagogía de la Imagen tenga diversas concepciones, como analogía de la cosa representada, como signo, símbolo, alegoría, representación o lenguaje, es preciso puntualizar que

como herramienta pedagógica enseña a leer la imagen y descubrir particularidades culturales que permiten su interpretación y reconstrucción; implicando esto transitar por la imaginación y lo imaginario.

El campo de estudio de la imagen es vasto y tiene varias vertientes de búsqueda que recorren la psicología, el arte, la sociología, informática, comunicación, educación y muchas otras disciplinas que se valen de ella para construir su propio corpus epistemológico.

Por lo tanto, es puntual reconocer que las imágenes no sólo muestran aspectos del mundo a los cuales no tenemos acceso por su dimensión, por su lejanía o por ser representaciones de momentos pasados (con las imágenes virtuales creadas por la informática podemos recrear inclusive escenarios de lo posible, tal es el caso de una pieza diseñada en una pantalla antes de fabricarla, por mencionar un ejemplo de lo más sencillo). Imágenes sucesivas de una oruga, un capullo y una mariposa contraen el tiempo real

para que veamos un proceso que difícilmente podríamos percibir de otra manera, así sucede con lo microscópico o lo lejano en nuestra limitada percepción óptica.

Del mismo modo, la imagen se enfoca en aspectos que por ser cotidianos pasan desapercibidos, como las texturas de los objetos que nos sorprenden en una buena fotografía. Este tipo de imágenes contribuye al desarrollo de procesos educativos sobre temas muy específicos, es decir, se puede enseñar con la imagen. En este contexto, Sánchez (2009), plantea que:

El uso apropiado de la imagen produce en los estudiantes mensajes de fácil recordación frente a aquellos que son emitidos verbalmente: la fotografía, el cine, televisión y el computador, entre otros, utilizan la imagen como medio para transmitir mensajes, que aplicados bajo estrategias pedagógicas apropiadas en el aula, posibilitan la

enseñanza y el aprendizaje de una manera más agradable y significativa (p.158).

Por esta razón, cuando se habla de imagen de la pedagogía se hace referencia a la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes, para ello deben emplearse diversas estrategias de enseñanza que deben concretarse en una serie de actividades de aprendizaje, adaptadas a los recursos disponibles y a los contenidos objeto de estudio.

En efecto, para que el acto didáctico se lleve a cabo exitosamente es necesario que se cuente con la participación activa y eficaz de los docentes y estudiantes; las acciones y procedimientos para transmitir saberes tienen que constituir prácticas que involucran voluntad, estilo, intencionalidad, argumentación y sentido como componentes del proceso enseñanza-aprendizaje. Desde este enfoque es necesario desarrollar heurísticas a fin de realizar el acto pedagógico como una práctica en la

que se desarrollan actitudes y aptitudes.

Por lo antes planteado, la heurística es concebida como el arte de inventar o crear. Una teoría tiene valor heurístico cuando potencialmente es capaz de generar nuevas ideas o inducir invenciones. Implica tener que trabajar (materia prima), con qué trabajarla (herramienta) y cómo trabajarla (procedimiento). Al respecto, Ugas (2007), señala que la heurística pedagógica es entendida como “el arte de organizar saberes” (p.39). Es decir, la heurística pedagógica estimula la imaginación, enriquece las narrativas que interpretan el sentido de lo educativo al analizar sus significados para acceder a las potencialidades que se tienden a ignorar.

Atendiendo a estas consideraciones, la enseñanza o formación integral no sólo se sirve de la palabra, el sonido y el gesto, sino también de la imagen, dado que estimula el trabajo ecológico, fija en el espectador el mensaje que se pretende transmitir, permite

rememorar experiencias para reflexionar sobre ellas y más allá de su función decorativa en un texto ofrece una nueva forma de enseñar y aprender. De allí que la Pedagogía de la Imagen expande su campo de acción en la medida que muestra cómo las imágenes se producen, circulan y consumen generando implicaciones sociales, culturales y políticas.

Ante esto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Currículo Nacional Bolivariano (ob.cit.), plantea a los docentes como premisa fundamental “propiciar la participación, utilizar diferentes estrategias para el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a fin de optimizar los recursos disponibles” (p.60). Sólo desde esta perspectiva de reflexión permanente y de innovación se puede conseguir una educación de calidad, que responda a las necesidades y demandas del alumnado. Innovar es responder a las necesidades de una sociedad en permanente cambio

cultural, científico y tecnológico, entre otros.

Este horizonte de calidad toma cuerpo y encuentra una situación propicia cuando los docentes saben lo que hacen y por qué lo hacen y están dispuestos a hacerlo de una forma permanente cada día mejor. Es conveniente que internalicen y comprendan los diversos beneficios que aporta educar con la imagen, tales como: estudiar la imagen como texto, proceso de codificación, signo, sistema semiótico y como sentido. En la Pedagogía de la Imagen no hay asignaturas, hay problematización; el programa es un guión que permite resolver problemas. Además, educar con la imagen brinda la oportunidad de estudiar la imagen como expresión y sentido de lo que se pretende comunicar.

De igual manera, la Pedagogía de la Imagen constituye el discurso que describe, explica y analiza cómo los escolares pueden interpretar el sentido de la imagen y representa el aspecto teórico que sustenta a quien pretende formar cuando transmite saberes, es decir, al aportar

elementos para considerar que el texto es una imagen, el lector ve en el texto la palabra convertida en imagen y la imagen convertida en texto.

Estrategias de Enseñanza

En el contexto educativo, tanto el docente como la escuela requieren de la transformación de sus metas, con el fin de satisfacer nuevas demandas en formación, aprendizaje, socialización y hacer frente a la dinámica de la realidad globalizada de hoy. La implementación del cambio hace que el educador abandone el rol de transmisor de información, enriquezca su labor mediante el uso de estrategias de planificación, innovadoras, abiertas, variadas, flexibles que permitan a los estudiantes ser promotores y actores en correspondencia con sus potencialidades.

Las estrategias de enseñanza son planteadas en el Currículo Nacional Bolivariano (ob.cit.) como “aquellas tendentes a propiciar interacciones entre estudiantes, entre sí, con los objetos de su entorno dando un nivel de ayuda gradual el

cual es previamente establecido, metódicamente planificado para lograr un propósito específico” (p. 54). De manera que, las estrategias de enseñanza son los procedimientos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos y su adecuado uso llevan a una instrucción estratégica interactiva y de alta calidad, así como también a incrementar el rendimiento en las tareas previstas con una cantidad razonable de tiempo y esfuerzo.

Así pues, las estrategias de enseñanza poseen la ventaja de ser previamente seleccionadas por el docente y de acuerdo con Parra (2003), deben estar encaminadas a:

1. Promover un aprendizaje efectivo y significativo para el niño y la niña, en función de los conocimientos previos que posean, lo que significaría su zona de desarrollo real, de acuerdo con la teoría de Vigostky.
2. Estimular la transferencia de los aprendizajes de forma natural y mediante las vivencias propias.

3. Permitir a los educandos ser partícipes activos del proceso al elegir materiales y situaciones por si mismos, y a la vez estos aprendizajes deben ser globalizados, es decir abarcar todas las áreas de aprendizaje.
4. Que las situaciones de aprendizaje sean pertinentes al contexto social, histórico y cultural donde los estudiantes se desenvuelven.

Resulta claro, que a partir de la definición de zonas de desarrollo real en los educandos, se deben propiciar las estrategias de intervención que les permitan alcanzar el desarrollo, tomando en cuenta la potencialidad más próxima, considerando el hecho de que cada niño(a) aprende a un ritmo particular.

Acto Educativo

Es evidente la necesidad de optimizar la calidad del proceso educativo con docentes convencidos, decididos y preparados para abordar nuevos paradigmas donde la meta sea formar ciudadanos capaces, críticos, y dispuestos al trabajo en

sociedad. Por su parte, Flores (1999), señala que:

Educar es fundamentalmente enseñar a aprender, ayudando a aprender, desarrollar la inteligencia creadora de modo que el educando vaya adquiriendo la capacidad de acceder a un pensamiento cada vez más personal e independiente que le permitirá seguir aprendiendo siempre. El Educador, como el poeta es un hacedor de preguntas inocentes. La pregunta es una de las herramientas fundamentales con que cuenta el docente para activar el pensamiento de los estudiantes y orientarlos hacia la toma de decisiones, la resolución de problemas y el aprendizaje permanente. (p. 119).

La producción del conocimiento debe ser un proceso dinámico, interactivo, constructivo, continuo e integral con todos los actores de la práctica educativa; que tome en cuenta la diversidad de sujetos a participar en este proceso, sin limitar

ni dejar a un lado la opinión, el poder de razonamiento, la iniciativa y creatividad de los educandos; estimulando para que se descubran y actúen por ellos, bajo premisas bien definidas, sin darles todas las respuestas pero ayudando a que encuentren sus propias soluciones.

En tal sentido, la práctica pedagógica y la gestión educativa requieren de ciertas condiciones para lograrse, las cuales tienen que ver en primer lugar con la capacitación y formación del docente, pues los cambios que se suscitan en el sistema educativo ameritan reformas profundas, orientadas a optimizar el desempeño docente. En otras palabras, existe la necesidad de emprender prontas acciones acordes con las nuevas tendencias para conducir las aulas de clase aplicando estrategias que permitan sacar provecho de los cambios y conducir al éxito escolar.

De tal modo, es importante que los encargados de guiar la práctica educativa tomen en cuenta los diversos modelos de enseñanza que existen para acceder al aprendizaje, cada docente debe tomar uno como

punto de partida y en la marcha desarrollar el suyo propio, el modelo que seleccione tiene que ser evaluado cuidadosamente considerando la realidad que quiere crear en el estudiante y sus parámetros serán la lógica, los conocimientos y los valores sociales; mientras que las estrategias de enseñanza serán los vehículos de realización ordenada y metódica que permitirán al estudiante ser un agente de cambio social capaz de ayudar a establecer el ideal de una sociedad democrática con un pensamiento crítico, reflexivo y activo.

Dentro de ese marco, González (2010), afirma que:

Uno de los principales escollos epistemológicos en el desarrollo actual del escenario pedagógico es la formación de los docentes, pues se les entrega en primer lugar la teoría, para que en segundo lugar la apliquen a su manera en la praxis que ofrecen los manuales y posteriormente la utilicen en el ejercicio profesional (p.36).

El autor señala la existencia de una marcada brecha o falta de coherencia entre la teoría y la práctica de los docentes originada porque los actores educativos no internalizan la inminente e imprescindible relación o vinculación que debe existir, pues de ello depende la coherencia educativa, el mejoramiento escolar y el desarrollo profesional docente.

CONCLUSIONES

El sistema de educación debe responder a criterios de flexibilidad y adaptación; le incumbe además, satisfacer las necesidades y expectativas intelectuales y profesionales del educando; conviene ser también un canal comunicativo al servicio de la autorrealización. Acéptese o no, estos planteamientos requieren nuevos enfoques de la educación que han de incidir en un sistema global.

Al respecto, Adam (2011) destaca que la educación logra la formación de sus docentes en principios teóricos para que asuman la enseñanza de una manera ajustada a la condición de sus

estudiantes, destacando los rasgos de autonomía y responsabilidad, cuyo desarrollo les permita, entre otras cosas, ser capaces de aprender a aprender y diseñar su propio currículum.

Resulta evidente, la necesidad de optimizar el acto educativo a través de la puesta en práctica del uso de la Pedagogía de la imagen como estrategia de enseñanza con docentes convencidos, decididos y preparados para abordar nuevos paradigmas donde la meta sea formar ciudadanos capaces, críticos, y dispuestos al trabajo en sociedad.

En realidad, todo intento de innovación y renovación, requiere necesariamente que las instituciones se planteen el mejoramiento de la calidad académica; para ello se ha de destacar la actualización del docente sobre la base de teorías cognitivas y metodológicas, que le permitan interpretar la naturaleza del individuo y conocer al mismo tiempo, la forma como aprende el estudiante dentro de un proceso de autoeducación. Franco (2004), concibe la renovación permanente como un “proceso que

enriquece el conocimiento, mejora las calificaciones profesionales y lo reorienta produciéndose un cambio de actitud y comportamiento en una doble perspectiva, como es el desarrollo personal, integral y de participación” (p.13).

En relación con este señalamiento, la finalidad de la acción del docente es lograr que todos los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje integren armónicamente sus esfuerzos, en la consecución de los objetivos educacionales, a fin de que puedan seleccionar los procedimientos en la elección del conocimiento dirigido a lograr la excelencia pedagógica.

Sobre la base de las ideas expuestas, una de las estrategias efectivas y novedosas de la actualidad es la Pedagogía de la Imagen, la cual consiste en explorar y desbloquear el potencial de las personas para maximizar su desempeño, así como también, en ayudar a aprender más que enseñar; además, exhorta a que comenzar un programa de esta naturaleza debe ser objeto de profundos cambios a

diferentes niveles: en el aula de clase, la escuela y la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adam, F. (2011). **Un Nuevo y Poderoso Medio de Desarrollo Personal y Profesional.** Disponible. En <http://www.verdemente.com.coachin.g.htm>. [Consulta: 2013, Septiembre 22].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial N° 5423** (Extraordinaria) Marzo 24, 2000.

Dell'Ordine, E. (2003). **Transformación Educativa.** Paris: Levis. UNESCO.

Flores, R. (1999). **Acto Educativo.** México: Siglo XXI.

Franco, D. (2004). **La Nueva Dirección de Empresas.** Colombia: Mc Graw Hill.

González, F. (2010). **Función Docente, Poder y Autoestima.** Caracas: Memorias Evenson.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). **Currículo Nacional Bolivariano.** Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009). **Proyecto Educativo Nacional.** Caracas: Autor.

Parra, D. (2003). **Manual de Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje.** Colombia: Servicio Nacional de Aprendizaje.

Sánchez, H. (2009). **Una Imagen Enseña más que Mil Palabras. ¿Ver o Mirar?.** Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación: Universidad del Norte.

Ugas, G. (2007). **La Educada Ignorancia. Un modo de Ser del Pensamiento.** Táchira: Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.

Ugas, G. (2010). **Prolegómenos a una Pedagogía de la Imagen.** Caracas: Ediciones GEMA C.A.

Unesco. (2007). **Bases Sólidas: Atención y Educación de la Primera Infancia.** Bélgica: Ediciones UNESCO.

Villegas, O. (2011). **Enciclopedia Práctica del Docente.** Madrid: Editorial Fondo Cultural.

Zilberstein, J. (2010). **Aprendizaje Desarrollador.** La Habana: Editorial Universitaria.